Contraloria General de la Republica :: SGD 04-10-2023 12:00
Al Contestar Cite Este No.: 6415867 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80191 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE CAUCA / LUIS CARLOS VALENCIA HERRERA
DESTINO 80191 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE CAUCA / LUIS CARLOS VALENCIA HERRERA
ASUNTO AVISO DE CONVOCATORIA
OBS
6415867

AVISO DE CONVOCATORIA

La Contraloría General de la República convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación CAU-MC-012 de 2023 para seleccionar a través de la modalidad de mínima cuantía a los proveedores para la prestación del servicio de fumigación de la sede donde funciona la Gerencia Departamental Colegiada Cauca

1. Dirección, correo electrónico y teléfono de la Contraloría General de la República:

Dirección:	Carrera 7 # 1N -66 Piso 3.
Correo Electrónico:	luis.valencia@contraloria.gov.co
Teléfono:	6028230703.

Se debe tener en cuenta que todas las comunicaciones, peticiones y observaciones, se realizarán ÚNICAMENTE a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II. Los datos anteriormente proporcionados son de carácter informativo.

2. Objeto del Proceso de Contratación: contratar el servicio de fumigación para la sede donde funciona la Gerencia Departamental Colegiada Cauca de la Contraloría General de la Republica

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72000000	72100000	72102100	72102103 Servicio de exterminación o fumigación

3. Modalidad de Selección del Contratista:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

Los fundamentos jurídicos para esta modalidad de contratación se encuentran en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, subrogado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 que modifica el artículo

2° de la Ley 1150, Libro 2, Parte 2, Titulo 1, Capitulo 2, Sección 1 Modalidades de Selección, Subsección 5 Mínima Cuantía, del Decreto 1082 de 2015, , modificado por el Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública. Manuales de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía; Análisis del Sector y la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación diseñados y expedidos por Colombia Compra Eficiente; Resolución Organizacional 0191 del 11 de febrero de 2015 y demás normas complementarias o que las sustituyan.

4. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso será TRES **(03) meses** para la prestación del servicio contratado y su ejecución ira hasta agotarse el monto contratado previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y la publicación en el SECOP II de la comunicación de aceptación de la oferta.

El valor de la propuesta económica deberá presentarse así;

El valor a contratar se realizará por el valor total del presupuesto oficial. Por lo anterior, en la plataforma SECOP II encontrará dos opciones:

1. OFERTA ECONÓMICA PRESUPUESTO OFICIAL: Diligenciar el valor total del presupuesto oficial. El oferente debe indicar el valor total del presupuesto oficial asignado ($ 5.000.000). El valor del contrato será el monto del presupuesto oficial.

2. OFERTA ECONÓMICA POR VALORES UNITARIOS: En esta sección, el oferente deberá indicar el valor ofertado por cada elemento a contratar, con lo que se determinará el menor valor de las ofertas.

El oferente no debe sobrepasar el presupuesto oficial asignado por cada uno de los ítems incluido IVA, relacionados por la Contraloría General de la República Gerencia Departamental Cauca en la presente invitación y en la plataforma SECOP II, ya que de lo contrario **se rechazará la propuesta**.

5. Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.

Dentro del período comprendido en el cronograma estipulado para el presente proceso, ÚNICAMENTE, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

6. Presupuesto oficial estimado y certificado de disponibilidad presupuestal.

El presupuesto oficial para el presente contrato la suma de: cinco millones de pesos ($5.000.000) MONEDA LEGAL, incluido IVA y demás impuestos, aclarando, en cualquier caso, así como los costos necesarios para la ejecución del contrato. Este proceso contractual se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 129723 del 19 de septiembre de 2023, del rubro A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), expedido por la Dirección de Recursos Financieros de la Entidad.

7. Consulta documentos del Proceso.

Dentro del período comprendido en el cronograma, los documentos del proceso se podrán consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Aprobó	Ricardo Alfredo Cifuentes Guzmán- Gerente Colegiado Cauca
Revisó	Víctor Rodríguez Parra PU-G02
Elaboró	Luis Carlos Valencia Herrera PU-G02